

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
	-		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Ana 07 de Noviembre del 2014	No.Orden:2014455/2014
-----------------------	---	------------------------------

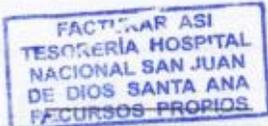
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	
CACERES, ERNESTO ALBERTO	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS	-	-
1	Cada Uno	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehiculo placa N-7795	\$202.97	\$202.97
-	-	TOTAL.....	-	\$202.97

SON: **doscientos dos 97/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:TRANSPORTE

_____ Titular o Designado	_____
_____	_____ Suministrante

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 07 de Noviembre del 2014		No.Orden:2014455/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
CACERES, ERNESTO ALBERTO				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS	-	-
1	Cada Uno	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículo placa N-7795	\$202.97	\$202.97
-	-	TOTAL.....	-	\$202.97
SON: doscientos dos 97/100 dolares				
OBSERVACION: RECURSOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL MA.- SERVICIO SOLICITANTE: TRANSPORTE				
LUGAR DE ENTREGA:TRANSPORTE				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A				
 Titular o Designado				
 Suministrante				

Elaborado por:gsolis